

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD (REMTYS)

HOMOCLAVE:	DIF-2474
TRÁMITE	X
SERVICIO	

NOMBRE:		Consulta médica general o pre valorador y/o consulta médica de especialidad en rehabilitación, para discapacidades temporales o permanentes.	
DESCRIPCIÓN:			
Brindar atención médica de especialidad en rehabilitación inicial y de seguimiento, a pacientes con discapacidad temporal o permanente.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad, así como la Norma Técnica Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012 para la atención integral a personas con discapacidad, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de noviembre del año 2012.	
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA: No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X
		DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el paciente acude a solicitar terapia con referencia médica de alguna institución de salud o expediente clínico.	

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica	No aplica

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Carnet vigente (se proporciona en la valoración inicial).	SI (1)	NO	-Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 expediente clínico publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de septiembre de 2012. La documentación recopilada se queda en resguardo de la Unidad para fines administrativos.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- Usuario o Usuaria, solicita informes en la recepción y/o caja.	
2.- Caja y/o Recepción, Informa y canaliza a Trabajo Social.	
3.- Trabajador o Trabajadora Social, verifica hoja de referencia: Si no ingresa: se informa que no es candidato para recibir el servicio y termina procedimiento. Si sí ingresa: se programa el día de la consulta con el médico especialista y solicita documentación en copia (acta de nacimiento, hoja de referencia, CURP actualizada e INE).	
4.- Usuario o Usuaria, acude a consulta, en fecha y hora señalada , paga y asiste con Médico Especialista con recibo.	
5.- Médico Especialista, realiza valoración e informa en el formato de reporte diario de actividades; asigna sesiones de terapia y solicita que pase a Trabajo Social.	
6.- Trabajador o Trabajadora Social, realiza estudio socioeconómico, da carta de consentimiento y solicita documentación en copia (acta de nacimiento, hoja de referencia, CURP actualizada e INE), además de integra expediente, entrega carnet con fechas y citas para próximas consultas. Termina procedimiento.	



HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	1 hora	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día								
COSTO:	\$100.00 (cien pesos 00/100 m.n)										
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Atlacomulco de fecha 15 de enero de 2025. Art. 13º fracción XII de la "Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados"										
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	N/A	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En la caja de la Coordinación de Atención a la Discapacidad, ubicada en la Unidad Municipal de Salud Integral del Municipio de Atlacomulco.										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica										

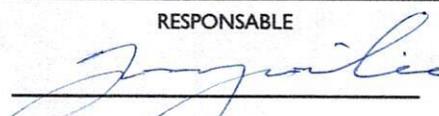
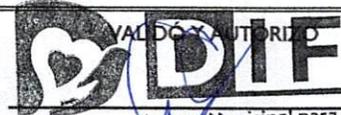
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Acreditar o detectar por parte del médico especialista en rehabilitación tener una discapacidad temporal o permanente.											
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica											
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría del Sistema Municipal DIF Atlacomulco Ubicada en Av. Ma. del Consuelo Mercado No.169. Col. Las Fuentes, Atlacomulco, México. C.P 50450 Tel. (712) 122 1144. contraloria.difatlacomulco@outlook.com											
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana											
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica											
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica					FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica											
	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:											
	No aplica											

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA

No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Atacomulco				Coordinación de atención a la discapacidad			
TITULAR DE LA UNIDAD:		L.T.O. Mayra Jaqueline Montoya Cruz					
DOMICILIO:	CALLE	Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú, esquina con Calle Ing. Luis Galindo Ruíz.	NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	ISIDRO FABELA		MUNICIPIO:	Atacomulco			
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Jueves De: 9:00 a 14:00 horas.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica		712 597 5930		No aplica	discapacidadatacomulco@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE	No aplica	NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica		No aplica		No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo dura el tratamiento?
RESPUESTA:	Indefinido según su evolución.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuándo son las consultas?
RESPUESTA:	Se programan en base a la necesidad del paciente.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si me envían de otra institución, me otorgan el servicio?
RESPUESTA:	Siempre y cuando sea enviado formalmente, con hoja de referencia y resumen clínico.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE  L.T.O. MAYRA JAQUELINE MONTOYA CRUZ COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATACOMULCO	VALIDACIÓN AUTORIZADA  Sistema Municipal para el LIC. MARTHA MARGARITA ZALDIVAR PLATA DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATACOMULCO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 2025
---	---	---